



# ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

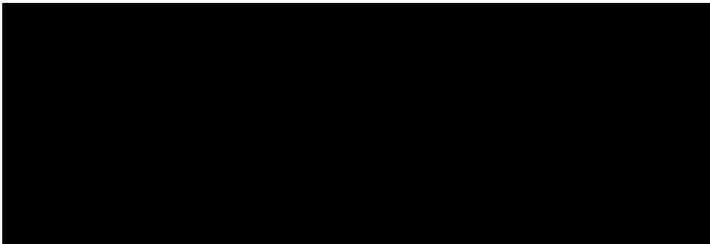
Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 178

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 18 de Mayo de 2021.

*Recibi Original  
18/05/2021*



C. Rebeca Estrada Robledo

C. [Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [Redacted] Inh=31/Agosto/2013 en la Fosa # [Redacted] con Alineamiento [Redacted] del panteón San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [Redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

